FL 14 05

Lingüística general, guión número 5. Las unidades significativas. Las unidades significativas. Las principales formas o unidades significativas gramaticales tienen múltiples facetas comunes.

Es casi un axioma de la lingüística moderna que la unidad significativa mínima, o si se quiere, la forma significativa mínima, es el morfema. En este sentido general de morfema a que nos estamos refiriendo, tomado en la acepción común de los lingüistas americanos y de la Escuela de Praga, entre otros, comprendemos tanto los llamados semantemas como los morfemas de que nos hablan muchos lingüistas europeos. Semantemas son, de acuerdo con esta concepción, las raíces, por ejemplo, y morfemas, las modificaciones que experimentan dichas raíces en la flexión y derivación fundados en las relaciones de dichas raíces o de las palabras dentro de la frase.

Ambas clases de unidades, a pesar de sus grandes diferencias desde algunos puntos de vista, coinciden lo que para nosotros es esencial aquí, es decir, ambas clases están formadas por unidades mínimas significativas. Un morfema es, por ejemplo, un afijo flexional o derivativo, una raíz. Es característica esencial del morfema que su existencia tenga alguna justificación dentro del plano significativo de la lengua.

No se trata de una justificación histórica, sino actual. Además, formalmente, debe presentarse como indivisible. De lo contrario, no sería naturalmente una unidad mínima.

Un grave problema al que no podemos ahora referirnos ampliamente es el que plantea el concepto mismo de significación referido a los morfemas. De momento pensamos, especialmente, en las numerosas expresiones o porciones de la cadena fónica que aparecen con cierta frecuencia y regularidad en las lenguas, por lo menos en los que ofrecen un verdadero sistema morfológico, que no pueden justificarse desde el punto de vista de una significación o de una razón de ser que no sea puramente histórica o fonética. Pensamos, por ejemplo, en los prefijos de palabras como recibir, percibir.

Es diferente, claro está, el caso de otras palabras como releer o prever, en las cuales la presencia del prefijo concuerda con la modificación que impone a la palabra simple a diferencia de las palabras anteriores. Los prefijos re- o pre- en los últimos vocablos mencionados, así como en muchos otros, aparecen con el mismo valor modificativo de la idea expresada por la palabra o el verbo simple. Siempre que ocurra así, se trata de verdaderos morfemas o verdaderas unidades significativas.

En los demás casos, se trata de indiscutibles unidades puramente fónicas, cuya consideración puede ser de gran utilidad en la descripción de una lengua. Piénsese en la exposición sistemática de los verbos irregulares de una lengua. Los morfemas no aparecen aislados en las lenguas o, mejor dicho, no aparecen así necesariamente.

La unidad mínima formada por dos o más morfemas es conocida, sobre todo en Europa, con la

palabra sintagma. Son sintagmas, entonces, las palabras que constan de más de un morfema o las frases de cualquier clase. Hay que reconocer que la terminología no responde a una lógica o consecuencia léxica adecuada, puesto que, en este sentido, el sintagma deberá ser una unidad exclusivamente sintáctica.

Prescindiremos de estos problemas terminológicos y nos atenderemos a los términos más comúnmente empleados. Usaremos, pues, la palabra sintagma en el sentido de unidad significativa compuesta, por lo menos, de dos unidades mínimas o morfemas. De momento nos limitaremos a decir que las palabras son unidades léxicas o gramaticales que formalmente se comprueban o distinguen por cierto grado de inseparabilidad.

Existen, pues, grados en las palabras desde este punto de vista. Compare sé la multiplicidad o gran libertad de ocurrencias de cualquier sustantivo con el verbo auxiliar haber o con el reflexivo sé si ambos son considerados como verdaderas palabras. Así pues, nos interesa poner de relieve el carácter gramatical de las palabras con independencia del que puedan tener desde un punto de vista más bien léxico.

La palabra es objeto de estudio en la gramática en tanto se nos ofrece como un sintagma compuesto de raíz y de afijos especialmente y desde otro punto de vista en tanto la manera como se relaciona con otras palabras o unidades la constituyen en grupos o categorías que son fundamentales en la gramática. Por ejemplo, las llamadas partes de la oración debidamente entendidas y con independencia de las características morfológicas como determinados sufijos que pueden presentar junto a su valor como consecuencia de las relaciones aludidas. La significación específica o concreta de las palabras es objeto de la lexicología si ésta es considerada como una parte distinta de la gramática y en el mismo plano que ésta y la fonología.

Existe con todo un problema y es el de la existencia de palabras que responden a la caracterización formal indicada pero que funciona en el plano de la significación como los afijos u otros medios empleados para la expresión de determinadas ideas generales que rigen en el sistema de una lengua. Se los conoce con frecuencia con el nombre de palabras gramaticales como las partículas relacionantes preposiciones, conjunciones, etc. Hemos hablado antes del carácter concreto de la significación léxica de las palabras.

Debemos aclarar que hemos empleado el término concreto en un sentido diferente de aquel que corrientemente se opone al de sustantivos. Tanto los llamados nombres concretos como los abstractos expresan desde un punto de vista gramatical no léxico ideas o contenidos que frente al carácter significativo de las formas gramaticales pueden considerarse concretos, ello dentro del plano de la gramática. El carácter léxico de las palabras se funda exclusivamente en su significación conjunta.

Todo lo relativo a raíces, afijos es asunto de la gramática. Esta diferencia se haya neutralizada en las llamadas palabras gramaticales como los pronombres sobre todo en las cuales la significación léxica y gramatical se funden en una sola, o si se quiere es esta última la única

realmente decisiva y esencial. Estas diferencias graduales deben ser tenidas en cuenta.

Es decir, en este caso como en tantos otros no se pasa de una categoría o aspecto lingüístico a otros sin una serie de grados intermedios. Las consideraciones anteriores quedarán aclaradas si tomando algunas palabras como por ejemplo casa, hablar, librero y otras análogas decimos que por una parte expresan ideas que todos podemos explicar de algún modo con acepciones o matices que pueden observarse en los diferentes contextos en que pueden emplearse. En esto consiste su carácter léxico.

Pero por otra parte, dichas palabras en virtud de su posición en la frase u oración y de sus relaciones con otras palabras o morfemas quedan constituidas en ciertos grupos generales que pueden considerarse como formas internas de la lengua y además algunas de dichas palabras aparecen compuestas de raíces afijos flexionales como en hablar o derivados como librero. Todo ello los hace objeto de estudio de la gramática. Pasando ahora a considerar la frase debe afirmarse que consta por lo menos de dos palabras.

El concepto de oración requiere cierta autonomía sintáctica por medio de la cual se manifiesta formalmente la independencia aludida. Las llamadas oraciones subordinadas deberían llamarse de otro modo proposiciones o quizá cláusulas como en inglés aunque este último término se puede prestar a confusiones. Las lenguas poseen medios de expresión a través de los cuales manifiestan una estructura interna pues además de los más directos y perceptibles que constituyen los de naturaleza fónica.

Dentro de los de esta última clase hay que señalar también los que la lingüística americana llama suprasegmentales como la entonación. Las curvas de entonación no por sí solas tampoco los afijos o muchos de ellos indican realmente nada por sí mismos así como tampoco muchas raíces sino en combinación de las frases o palabras que acompañan constituyen también unidades significativas que hay que tener en cuenta. La combinación de unidades de un nivel crea una unidad del nivel superior y así sucesivamente.

Se pasa como hemos visto del morfema a la palabra, de la palabra al sintagma del sintagma a la oración simple, de ésta a la compuesta y de ésta a las unidades literarias y se pasa no sólo en lo relativo a la forma o expresión sino también en lo relativo al significado. De todas maneras dentro de los morfemas gramaticales decíamos que unos indicaban funciones otros eran categorizadores. Hay que hablar con mayor precisión de morfemas modificadores que unas veces se limitan a restringir el significado de la raíz o palabra de una manera lexical otras en cambio lo restringen de una manera gramatical.

En realidad los morfemas modificadores sean restrictivos o categorizadores podrán muy bien interpretarse como morfemas estructurales que determinan de un modo dado a los de base es decir, podríamos postular una lengua en que el rasgo masculino, por ejemplo se añadiera a la raíz mediante un morfema funcional. Pero esto no es así. En lenguas como el español la sola distribución morfema lexical más modificador es suficiente.

Lo mismo ocurre habitualmente cuando una palabra contiene más de un morfema lexical. Así en claraboya el primer término determina al segundo. En agridulce ambos términos van coordinados.

De este modo podemos describir un tipo de lengua en que una palabra se produce bien como un morfema lexical bien como una combinación de morfema o morfemas lexicales y morfema o morfemas modificadores. En nuestra lengua hipotética cada morfema es claramente segmentable. Las palabras son irrompibles, de orden fijo de elementos y fácilmente segmentables también unas respecto a otras.

Cada morfema tiene un significado bien definido y la palabra carece de morfemas que indiquen su relación con otros para formar unidades superiores. En cuanto pasamos del nivel de la palabra al de la oración los morfemas o palabras funcionales son insuficientes para justificar la organización de las unidades en otras superiores. Por otra parte, las lenguas naturales son sensibles al contexto es decir, los significados de morfemas y palabras dependen de él.

Aparte del problema de la expresión de categorías y funciones nos encontramos siempre con el mismo tipo de organización en el que las unidades estructurales se organizan en otras superiores contrayendo relaciones y en el que clases, categorías y funciones ya se marcan formalmente, ya son definidas unas con ayuda de otras. Hay que hacer notar que a medida que aumenta la complejidad se agrava el problema de hacer fácilmente interpretable el sistema de relaciones. Ello se logra en ocasiones mediante palabras o morfemas que alejan toda ambigüedad sistemas de coordinación, subordinación, referencia cruzada en otras mediante el conocimiento de las restricciones a que están sujetas clases y subclases de palabras pero también sucede que clases y subclases significado exacto de las funciones se determinen indirectamente a partir de elementos varios del sistema y queda con frecuencia un resto irreductible de ambigüedad que el receptor despeja subjetivamente o no despeja.

Hay luego todavía dos tipos de ampliación más las oraciones de tipo diferente al bimembre verbos oración y nombres oración sobre todo por lo que se refiere a nuestras lenguas y la creación de unidades superiores que a través de las oraciones compuestas llegan a las unidades literarias o si se quiere al texto lingüístico extenso sea escrito sea hablado. Acudiendo a todos los recursos de apoyo y no mediante un simple ensamblaje de elementos bien definidos previamente por lo que respecta a forma significado, clases, distribución es posible construir toda clase de mensajes de un inventario reducido de unidades gramaticales y otro más amplio pero también en último término limitado de unidades léxicas se obtiene un número de mensajes potencialmente infinito estos mensajes son en definitiva unidades superiores Es decir, las primeras unidades morfemas y palabras son comunes a todos los hablantes de una lengua en principio los sintagmas y oraciones son a partir de aquí más variables, más numerosas aunque con frecuencia se repitan todavía pero un mensaje amplio es irrepetible es una creación individual aunque sea con elementos comunes Todas estas son características generales del lenguaje y por tanto de todas las lenguas son generales por supuesto las nociones de modificación y función, las divisiones en clases la distinción de

gramática y léxico pero hay que hacer constar que las lenguas son anisomorfas, esto es de estructura desigual Lo que unas lenguas expresan mediante la gramática otras lo expresan mediante el léxico dentro de la gramática las diferencias son igualmente importantes interesa más el sistema de categorías y funciones hay lenguas que tienen verbos sin tiempo sin persona, sin número hay lenguas con sistema de casos y sin él o un mismo sistema puede tener distintos términos En suma, cada lengua es un sistema de clasificación de la realidad por medio de un léxico y su gramática sólo los procedimientos del lenguaje son universales no la manera como actúan Lo que realmente existe son mensajes lingüísticos concretos que son altamente cambiantes y en definitiva a partir de cierto punto ejemplares únicos se crean al ponerse en acción un complejo sistema de unidades y reglas Si la ciencia en general consiste en buscar regularidades lo más simples posibles que expliquen hechos complejos y cambiantes parece claro que la lingüística debe consistir en hallar en una lengua dada el conjunto de sus invariantes inventariables así como las reglas que gobiernen su uso en el mensaje y también el sistema abstracto de invariantes y reglas Ahora bien, el mensaje lingüístico es un tejido de relaciones sumamente complejo es imposible describir las unidades inferiores sin tomar en cuenta las superiores e imposible describir los superiores sin tener en cuenta los inferiores ni siquiera es posible segmentarlos e identificarlos aisladamente Por lo demás, es justificable el modelo de estudio lingüístico que consiste en analizar buscando invariantes y establecer luego el sistema de estas que es el modelo tradicional perfeccionado luego por los estructuralistas